

Tu camino a **la competencia**

PROGRAMA COFECE ESTUDIANTIL DE VERANO

Guía de áreas

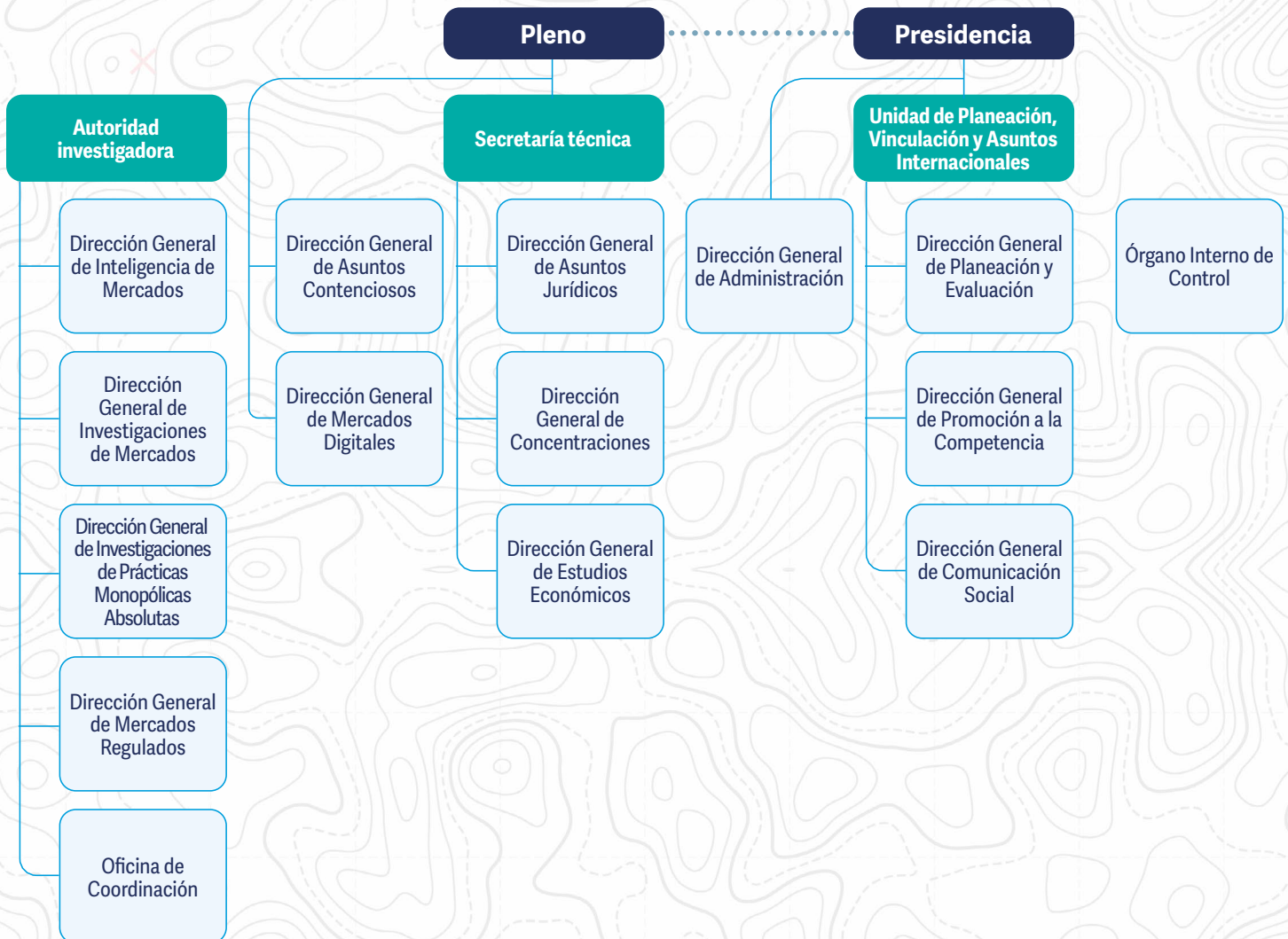
Para ayudarte a encontrar el área que mejor se acerque a tu perfil e intereses, hemos desarrollado esta Guía donde encontrarás las actividades de cada área de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece o Comisión), el perfil recomendado para cada una, y las actividades que realizarás si resultas seleccionado para participar en el Programa Cofece Estudiantil de Verano.

Sobre la Cofece

La Cofece es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se encarga de promover, proteger y garantizar la competencia y libre concurrencia; así como prevenir, investigar y combatir las prácticas monopólicas, las concentraciones ilícitas y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados.

Además, puede ordenar medidas para eliminar barreras a la competencia y libre concurrencia, regular el acceso a insumos esenciales y ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos.

La Comisión está integrada por el Pleno, la Secretaría Técnica, la Autoridad Investigadora, la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales, la Dirección General de Asuntos Contenciosos, la Dirección General de Mercados Digitales y la Dirección General de Administración.



En esta edición del Programa podrás participar en alguna de las siguientes áreas:

Pleno

El Pleno es el órgano de gobierno de la Comisión, encargado de resolver con plena independencia y autonomía, de forma colegiada y por mayoría de votos, los casos y asuntos que por mandato constitucional atiende. Está conformado por siete Comisionados y, uno de ellos funge como Comisionado Presidente.

¿Qué harás en Pleno?

Apoyarás a la Ponencia asignada en actividades orientadas a asesorar al Comisionado o Comisionada. Estas tareas pueden incluir tanto la realización de notas técnicas que sintetizen los avances recientes en la política de competencia a nivel internacional, como la revisión de literatura económica especializada en competencia económica, así como en criterios recientes tomados por otras autoridades de competencia y/o el análisis de información estadística.

Perfil recomendado

Estudiantes de Economía, Derecho y Ciencias Políticas.

Dirección General de Inteligencia de Mercados (DGIntM)

La DGIntM es un área interdisciplinaria y transversal que colabora con todas las áreas de investigación. Entre sus principales funciones está la detección de nuevos casos de prácticas anticompetitivas y problemas de competencia, así como el análisis técnico especializado en investigaciones de competencia de alta complejidad.

¿Qué harás en la DGIntM?

Durante el programa esperamos que participes activamente en las actividades de detección y análisis de prácticas anticompetitivas y problemas de competencia, mediante la aplicación de técnicas de análisis económico, econometría, estadística y datos.

Perfil recomendado

Estudiantes de Economía, Computación, Ciencia de Datos, Informática, Matemáticas, Actuaría, Seguridad Informática o Sistemas Computacionales.

Dirección General de Investigaciones de Mercado (DGIM)

La DGIM es la encargada de tramitar los procedimientos de investigación correspondientes a: i) Prácticas Monopólicas Relativas: actos, contratos, convenios, procedimientos o combinaciones que realizan los agentes económicos con poder sustancial, de manera individual o conjunta, para desplazar indebidamente a otros participantes, impedirles su acceso o establecer ventajas exclusivas a favor de uno o varios agentes económicos, y ii) Concentraciones Ilícitas: aquellas operaciones que realizan dos o más agentes económicos con el objeto de disminuir, dañar o impedir la competencia y libre concurrencia. Lo anterior, a través de diversos tipos de diligencias de investigación.

¿Qué harás en la DGIM?

Podrás participar en el análisis de literatura en materia de competencia económica, así como normatividad y criterios judiciales aplicables, en la elaboración y análisis de bases de datos, en la elaboración de presentaciones para ejemplificar escenarios hipotéticos en materia de prácticas monopólicas relativas o concentraciones ilícitas, así como en la elaboración de reportes respecto de algunas denuncias presentadas por posibles prácticas monopólicas relativas o concentraciones ilícitas.

Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía, Finanzas, Actuaría o Matemáticas.

Dirección General de Mercados Regulados

(DGMR)

La DGMR se encarga de tramitar investigaciones por barreras a la competencia e insumos esenciales, o bien emitir declaratorias, a petición de parte, sobre condiciones de competencia efectiva. La DGMR cuenta con todas las herramientas de investigación previstas en la Ley, aunque las investigaciones que realiza no son por conducta ni para sancionar agentes económicos, sino con la finalidad de ordenar medidas que eliminen las barreras a la competencia o establecer lineamientos que regulen el acceso a los insumos esenciales que estén generando efectos anticompetitivos.

¿Qué harás en la DGMR?

Apoyarás en el análisis de datos y revisión de regulación específica de mercados relevantes para el área de investigación, asimismo, colaborarás en el desarrollo de presentaciones, en el análisis legal y/o económico y en la revisión de casos hipotéticos.

Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía.

Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas

(DGIMPA)

La DGIPMA investiga probables prácticas monopólicas absolutas en los diferentes mercados de la economía mexicana, sustentando las investigaciones mediante las facultades con las que contamos, como lo son: realizar visitas de verificación en las instalaciones de los agentes económicos investigados, realizar comparecencias, solicitar información a autoridades y requerir información a agentes económicos relacionados con el mercado investigado. Una vez concluida la investigación, genera un dictamen de probable responsabilidad, en caso de que se encuentren elementos de convicción que arrojen la probable comisión de una práctica monopólica absoluta, o un dictamen de cierre si no se encuentran elementos suficientes para imputar la probable conducta anticompetitiva.

¿Qué harás en la DGIPMA?

Colaborarás en la sustanciación de las investigaciones mediante: elaboración de los documentos legales requeridos para ejercer las facultades con las que cuenta la Dirección; analizar la información del expediente para lograr adminicular los diferentes elementos contenidos en el mismo, y elaborar bases de datos para la toma de decisiones y búsqueda de patrones colusorios.

Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía.

Oficina de Coordinación

(OdC)

La OdC es el área que se especializa en brindar asesoría económica y legal a todas las direcciones de investigación. Es decir, todas las investigaciones y los documentos emitidos por las áreas de investigación, son revisados y comentados por esta área. Ello sirve para asegurar un análisis económico y jurídico certero y profundo, así como para darle consistencia y cohesión a todas las actuaciones de la Autoridad Investigadora.

¿Qué harás en la OdC?

Apoyarás en la elaboración de documentos administrativos; en la revisión y desarrollo de documentos de control; en el análisis jurídico y económico de casos relacionados con competencia económica; en la actualización de bases de datos; en la revisión de jurisprudencia; y en la planeación y fechas límite de entregables.

Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía.

Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)

La DGAJ, entre otras cosas, es la responsable de sustanciar el procedimiento seguido en forma de juicio (la etapa en la que los agentes económicos se defienden de las imputaciones que la Autoridad Investigadora realiza cuando termina una investigación por prácticas monopólicas absolutas, relativas o concentraciones ilícitas), y elabora el proyecto de resolución que se somete a votación del Pleno.

¿Qué harás en la DGAJ?

Aprenderás de los procedimientos específicos que se realizan durante la etapa de "procedimiento seguido en forma de juicio", es decir, a hacer notificaciones, admitir, desechar, desahogar y valorar pruebas, así como elaborar los acuerdos que recaigan de las promociones de los agentes económicos, y podrás proponer o ejecutar líneas de análisis respecto de los argumentos que presenten los agentes económicos en un expediente (lo cual, en su caso, podrá incluirse en la resolución que corresponda).

Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho.

Dirección General de Estudios Económicos (DGEE)

La DGEE realiza, entre otras cosas, estudios para detectar fallas de mercado y de gobierno que pudieran afectar la competencia y libre concurrencia. Con base en los hallazgos detectados, elabora propuestas concretas dirigidas a la creación de política pública, adopción de éstas en los planes y programas de la administración pública o bien, modificaciones legislativas a la normativa vigente.

¿Qué harás en la DGEE?

Trabajarás con fuentes documentales o estadísticas. En la parte documental, podrás identificar estudios e investigaciones a fin de evaluar la relevancia que tienen con los estudios que realizamos. Relativo a la información estadística, podrás identificar o ayudar a construir bases de datos.

Perfil recomendado

Estudiantes de Economía

Staff de la Autoridad Investigadora (Staff)

El Staff es el equipo que se encarga de asesorar al Titular de la Autoridad Investigadora en temas estratégicos relacionados con investigaciones, aplicación de la política de competencia, y temas de seguimiento y control de los procedimientos de investigación.

¿Qué harás en el Staff de la Autoridad Investigadora?

Revisarás documentos jurídicos en materia de competencia económica, realizarás documentos de seguimiento y planeación, colaborarás en el análisis de información, calendarización de eventos y reuniones, entre otros.

Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía.

Dirección General de Concentraciones (DGC)

La DGC realiza análisis económico y legal en materia de competencia de aquellas concentraciones que notifican las empresas con fundamento en el artículo 90 de la Ley. La finalidad del análisis es evitar que se realicen concentraciones que pudieran tener efectos contrarios sobre el proceso de competencia, por ejemplo, a través de un incremento de precios o de una reducción de la calidad de los bienes y servicios involucrados en una concentración. Para cumplir con este objetivo, la DGC emite requerimientos de información y elabora proyectos de dictámenes, a fin de que los Comisionados tengan todos los elementos para tomar una decisión informada, la cual puede ser autorizar, objetar o condicionar la concentración.

¿Qué harás en la DGC?

Apoyarás en la revisión de la información presentada por los agentes económicos a fin de determinar si se apega a la normativa aplicable. Asimismo, colaborarás en la elaboración de requerimientos de información, en la realización de análisis económico y legal y de los dictámenes enviados al Pleno de la Comisión, revisarás la experiencia internacional y elaborarás notas informativas. Además, calcularás participaciones de mercado y participarás en la generación de documentos sobre temas relacionados con competencia y concentraciones.

Perfil recomendado

Estudiantes de Economía o Derecho.

Dirección General de Planeación y Evaluación

(DGPE)

La DGPE se encarga principalmente de realizar la planeación estratégica de la Cofece, así como del seguimiento a los indicadores de gestión y resultados y la evaluación de su desempeño. Entre las actividades adicionales que lleva a cabo se encuentra la actualización de las estadísticas y numeraria institucionales, la realización de los informes trimestrales de actividades, y la evaluación ex ante de sus intervenciones mediante la cual, cuantifica el beneficio a la sociedad derivado de las intervenciones de la Comisión, en términos de su contribución al bienestar del consumidor.

¿Qué harás en la DGPE?

Apoyarás en la integración de bases de datos, validación de estadísticas y cálculo de indicadores.

Perfil recomendado

Estudiantes de Economía, Actuaría, Ingeniería o Matemáticas.

Dirección General de Mercados Digitales

(DGMD)

La DGMD es el área responsable al interior de la Cofece de analizar el desarrollo de los mercados digitales y sus implicaciones en materia de competencia económica y libre concurrencia.

¿Qué harás en la DGMD?

Colaborarás en el estudio y seguimiento del funcionamiento y desarrollo de los mercados digitales y de las empresas que se desenvuelven en los mismos. Asimismo, coadyuvarás en la generación de ideas para el desarrollo de propuestas de regulación para los mercados digitales.

Perfil recomendado

Estudiantes de Economía, Derecho, Contaduría Pública, Relaciones Internacionales, Matemáticas, Ciencia de Datos, Ciencias de la Computación o afines.

Dirección General de Asuntos Contenciosos

(DGAC)

La DGAC tiene dentro de sus atribuciones la defensa jurídica de las resoluciones y determinaciones de la Cofece; para lo cual le corresponde representar a ésta en toda clase de procedimientos judiciales, juicios de amparo, controversias constitucionales, juicios contencioso-administrativos, civiles, penales -querrelas- y laborales, así como coadyuvar en los análisis de anteproyectos y proyectos normativos.

¿Qué harás en la DGAC?

Elaborarás informes previos e informes con justificación, recursos de revisión principal y adhesivo, alegatos y/o manifestaciones, desahogos de requerimientos, contestaciones de demanda, memorándums, notas informativas de sentencias y ejecutorias, y en general todo aquel documento que guarde relación con la defensa jurídica de las resoluciones y determinaciones de la Comisión; asimismo, coadyuvarás en la elaboración de convenios y contratos, y en general todas aquellas relacionadas con los procedimientos judiciales y/o administrativos.

Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho.

Contacto

Si tienes dudas, escríbenos a verano@cofece.mx indicando tu nombre completo y teléfono de contacto o llámanos al 55 2789 6690.

cofece.mx |

